



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E135-2021**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA Y A LA UNIDAD MULTIPUNTO DE MARCA POLYCOM QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En la Ciudad de México, siendo las **09:00 horas**, del **01 de julio de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral **3.14 Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria.

Este acto es presidido por el **Mtro. Noel Miranda Mendoza**, Director de de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral **VI.4.3.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob,mx) a través de la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_version\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

El servidor público que preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente, el **Ing. Guillermo Navarro Ramírez**, Jefe de la División de Servicios Técnicos y el **Ing. Victor Hugo Riveros Ramírez**, Jefe del departamento de Transmisiones Digitales ambos de la Dirección de

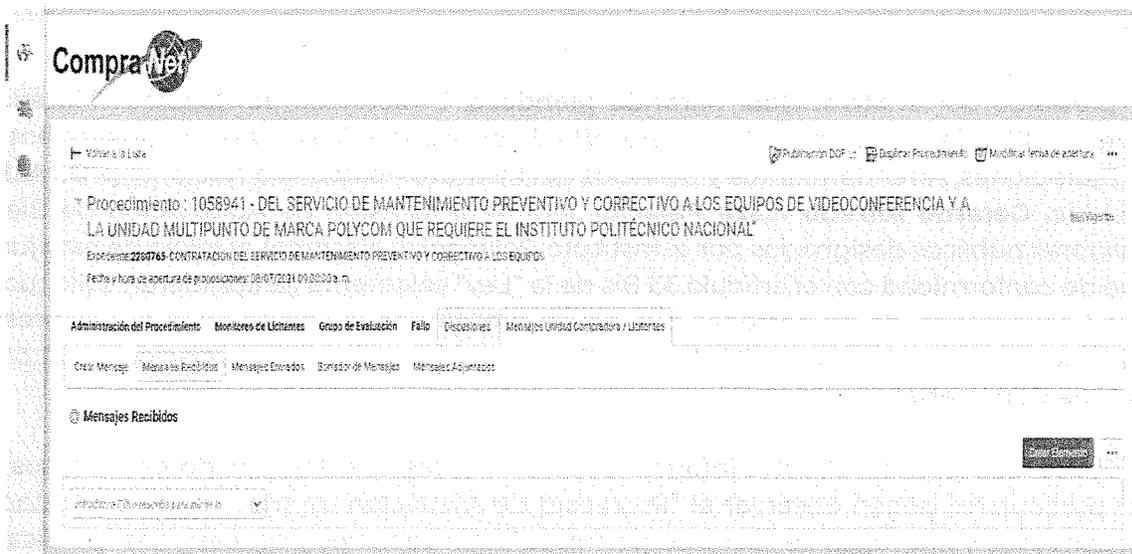
**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E135-2021**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA Y A LA UNIDAD MULTIPUNTO DE MARCA POLYCOM QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**Cómputo y Comunicaciones**, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

El servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley, No se recibieron solicitudes de aclaraciones a través del Sistema Companet, como se muestra a continuación:



De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las **09:00 horas** del día **08 de julio de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura,

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E135-2021**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA Y A LA UNIDAD MULTIPUNTO DE MARCA POLYCOM QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **10:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **4 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Noel Miranda Mendoza Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL AREA REQUINENTE DE LOS SERVICIOS			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Guillermo Navarro Ramírez Jefe de la División de Servicios Técnicos	Dirección de Cómputo y Comunicaciones del IPN		



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO LA-011B00001-E135-2021**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA Y A LA UNIDAD MULTIPUNTO DE MARCA POLYCOM QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Víctor Hugo Riveros Ramírez Jefe del departamento de Transmisiones Digitales	Dirección de Cómputo y Comunicaciones del IPN		

**POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL**

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante		

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante		

----- FIN DEL ACTA -----